FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 2

Pilar, 16 de Noviembre de 2018.-

Señor/es:
HG IMPORT– RUC 1966119-3
Tacuary N° 1093 c/ Avda. Irala
Telefax: 0786 232914/232888
Pilar, Py

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada en el llamado a concurso para **"ADQUISICION DE MOTOCULTOR"** ***Modalidad Contratación Directa Nº 01/2018,*** bajo las condiciones, cantidades y descripciones especificadas en el Llamado realizado por la SUB - UOC Nº 2 - Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar, según su oferta comercial presentada en fecha 14 de Noviembre de 2018.

Se **adjunta copia de la Resolución de Adjudicación Nº 236/2018.-**

A partir de la recepción de la presente comunicación queda convocado para suscribir el contrato correspondiente y por un plazo de 10 (diez) días hábiles, caso contrario la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Pilar podrá sin un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta más baja de conformidad a las condiciones descriptas en el Art. 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Atentamente.

FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL • U.N.P. • ÑEEMBUCU

Lic. Nelson C. Mellone M.
Encargado SUB–UOC Nº 2
Fac. Ciencias Agropecuarias y D.R.

Recibido por: Iván Rojas.
CI: 3672816

REPORTE DE TRANSMISION

11 DIC. 2006 01:53AM

SU LOGO : AGROPECUARIA
SU NÚMERO DE FAX :

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	HM1	11 DIC. 01:52AM	00'38	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' OR '-'.